

EL HOMBRE QUE NO CONOCÍA SU IDENTIDAD

MANUEL RICO

Público, 11.10.07

El 15 de diciembre de 2002, el hombre que no conocía su identidad pensó que era submarinista. Por eso, afirmó que del Prestige salían unos “hilillos de plastilina en estiramiento vertical”. Pero se confundió. Lo que en realidad estaba ocurriendo era una gigantesca catástrofe ecológica que arrasó con las playas de Galicia.

El 13 de marzo de 2004, el hombre que no conocía su identidad pensó que era policía. Por eso declaró que tenía la convicción de que el atentado del 11-M era obra de ETA. Pero se confundió. Quien en realidad había perpetrado la matanza era un comando de terroristas islamistas.

El 13 de marzo de 2006, el hombre que no conocía su identidad pensó que era juez instructor. Por eso pronosticó que habría que “anular la investigación y el sumario del 11-M”. Pero se confundió. Lo que en realidad estaba pasando era que una célula de conspiradores mediáticos confundía las cintas de la Orquesta Mondragón con pistas sólidas sobre el terrorismo ETARRA.

El 10 de octubre de 2007, el hombre que no conocía su identidad pensó que era rey. Por eso se vistió de domingo, se plantó delante de una bandera de España y lanzó un mensaje institucional felicitando a los ciudadanos la “Fiesta Nacional” y pidiéndoles que manifiesten con franqueza su orgullo de ser español. Pero se confundió. Lo que en realidad estaba haciendo era un acto de apropiación indebida de los

símbolos del Estado. Es un tipo de hurto que no está castigado en el Código Penal, pero que debería conllevar la dimisión inmediata del político cazado en tan innoble comportamiento. Un señor que unos días actúa de submarinista, otros de policía, en ocasiones de juez instructor y a veces de monarca es alguien que quizá merezca compasión, pero que desde luego no vale para presidente. Ni del Gobierno, ni de la comunidad de vecinos.